



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EXP-UNC:0047771/2017

VISTO el Convenio Marco que la Secretaría de Ciencia y Tecnología propone suscribir con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), cuyo proyecto corre a fojas 43/62; y

CONSIDERANDO:

Que el referido acuerdo tiene por finalidad el compromiso de ambas instituciones para realizar acciones conjuntas para el desarrollo de la investigación científica y tecnológica, las actividades de desarrollo tecnológico, la transferencia al medio social y productivo y la formación de recursos humanos necesarios para dichos fines;

El despacho favorable que a fojas 63 emite la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Convenio Marco que en proyecto corre a fojas 43/62 y que se anexa a la presente, a celebrar entre esta Casa y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) a los fines de que se trata, y disponer su suscripción.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTISIETE
DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

